



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN No. 0302 DE 2019
(24 de mayo)

Por la cual se fija el calendario de Programación Académica para el semestre B de 2019.

LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 300 de 07 de diciembre de 2015, el Consejo Académico delegó a la Vicerrectoría Académica para expedir actos administrativos por los cuales se aprueban los calendarios académicos de cada vigencia y adoptar las medidas pertinentes que se deriven de su aplicación.

En consecuencia,

RESUELVE:

Artículo 1.- Fijar el calendario de Programación Académica, para el periodo B - 2019, de la siguiente manera:

CALENDARIO DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA
SEMESTRE B DE 2019

ACTIVIDAD	FECHAS
Revisión Planes de Estudios de las asignaturas propias de los programas y equivalentes contempladas dentro del programa de flexibilidad curricular (se incluyen equivalentes en la facultad y entre programas de distintas facultades)	4 al 6 de junio de 2019
<ul style="list-style-type: none">➤ Distribución de labor académica en asamblea de docentes tiempo completo para asignaturas propias de los programas, en cada Departamento.➤ Distribución de labor académica de cursos equivalentes de facultad, en los consejos de facultad➤ Distribución de cursos equivalentes del área de matemáticas para las diferentes facultades de la Universidad en el comité curricular del departamento oferente	10 al 14 de junio de 2019
Solicitudes en el Sistema de Programación Académica de las asignaturas propias de los programas y equivalentes contempladas dentro del programa de flexibilidad curricular (se incluyen equivalentes en la facultad y entre programas de distintas facultades)	17 de junio al 5 de julio
Registro de labor académica en el sistema de programación académica: http://sapiens.udenar.edu.co:4000/	17 de junio al 19 de julio
Fecha límite de aprobación de labor académica por parte de los Consejos de Facultad (se incluye la asignación de cada programa, la asignación de asignaturas comunes de facultad y los cursos equivalentes del área de matemáticas presentados por el respectivo departamento)	17 al 20 de junio de 2019
Presentación de la carga académica mediante Acuerdo a Vicerrectoría Académica, con base en la reglamentación vigente NOTA: El formato de la labor debe ser generado del sistema de programación académica http://sapiens.udenar.edu.co:4000/	17 al 20 de junio de 2019
Revisión de labor académica con las diferentes facultades y la Vicerrectoría Académica. La revisión se realizará en el sistema de programación académica Sapiens.	25 al 28 de junio de 2019
Modificaciones de labor Académica	2 al 5 de julio de 2019

**DESIGNACIÓN DE NUEVOS DOCENTES PARA SEMESTRE B-2019
CONCURSO DOCENTES DE HORA CATEDRA**

Presentación de solicitudes por parte de los Consejos de Facultad mediante Acuerdo, ante la Vicerrectoría Académica	17 al 19 de junio de 2019
Publicación de la convocatoria, a través del Diario	23 de junio de 2019
Recepción de hojas de vida a través de la plataforma Sapiens http://sapiens.udenar.edu.co:5018/concurso/	25 al 28 de junio de 2019
Revisión de hojas de vida	29 de junio al 2 de julio
Entrega de actas del comité de selección de los docentes convocados a Vicerrectoría académica hasta las 4:00 pm	2 de julio de 2018
Publicación de convocados a pruebas	3 de julio de 2019
Realización de las pruebas de conocimiento	5 de julio de 2019
Entrega de resultados de las pruebas de conocimiento a la Vicerrectoría académica	9 de julio de 2019
Publicación de los resultados de las pruebas de conocimiento	10 de julio de 2019
Evaluación de hoja de vida	15 de julio
Entrega de resultados de revisión de hoja de vida la Vicerrectoría académica	16 de julio de 2019
Publicación de los resultados finales	16 de julio de 2019
Solicitud de nombramiento de los docentes hora catedra ganadores por parte de los Consejos de Facultad a Rectoría	20 al 23 de Agosto de 2019

**DESIGNACIÓN DE NUEVOS DOCENTES
CONCURSO DOCENTES DE HORA CATEDRA POR SERVICIOS PRESTADOS**

Presentación de solicitudes por parte de los Consejos de Facultad (entrega de proposición y perfil en físico y al correo de programacionacademica@udenar.edu.co	16 al 19 de julio de 2019
Publicación convocatoria a través de página web	20 de agosto 2019
Registro de hojas de a través de la plataforma Sapiens http://sapiens.udenar.edu.co:5018/concurso/	20 al 22 de agosto 2019
Evaluación de hojas de vida por parte de los comités curriculares en la plataforma	23 de agosto de 2019
Información de Resultados finales en los Departamentos	27 de agosto de 2019

Artículo 2º.-Facultades, Departamentos, Recursos Humanos, Vicerrectoría Administrativa, Tesorería y Pagaduría, Aula de Informática, Centro de informática y Laboratorios anotaran lo de su cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 24 días del mes de mayo de 2019


MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI
 Vicerrectora Académica

*Elaboró: Sandra Delgado
Profesional Universitario*